

## SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO ALCOMITÉ DE ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES EN TODO ELCONDADO

Nombre	Correo electrónico	
Dirección de habitación		
Calle		
0: 1: 1	Teléfono:	
Ciudad Co	ódigo postal	
Miembro de Clase(s) protegida(s) <sup>1</sup> o representante de		
Ocupación actual	¿Tiene más de 18 años de edad?	
Nombre del empleador	Teléfono:	
Si representa a una organización, por favor menciónela		
Región del Condado a Representar [marque una]:	Corte Madera y Larkspur, Novato, San Rafael	
Razones para hacer la solicitud:		
Bajo las leyes de vivienda justa, es ilegal la discriminación en la venta, renta y financiamiento de transacciones relacionadas con las viviendas, basándose en la raza, el color, la religión, la nacionalidad de origen, el sexo, la discapacidad y la situación familiar (incluyendo unidades familiares con menores de 18 años de edad, mujeres embarazadas y personas que estén obteniendo la custodia de menores de 18 años). ¿Qué servicios, de haberlos, ve usted que se necesitan en el Condado de Marin para los miembros de las clases protegidas para acceder a información, oportunidades y opciones para vivir donde ellos elijan sin discriminación?		

<sup>1</sup> Bajo las leyes federales, las clases protegidas incluyen raza, color, religión, nacionalidad de origen, sexo, discapacidad y situación familiar.

Otra Experiencia Relevante:	
Pueden adjuntarse páginas e información adicional. Por favor indique el número de páginas:	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	9
Mencione cualquier organización de la cual usted sea agente o empleado que esté financiada por, o pueda solicitar	
financiamiento de, la S	Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario o los programas HOME:
Firma	Fecha
Day (a	Fordered Orante Office
Por tavor regresar a:	Federal Grants Office
	Housing and Federal Grants Division Marin County Community Development Agency
	3501 Civic Center Drive, Room 308
	San Rafael. CA 94903-4157

Teléfono: (415) 473-6279 Fax: (415) 473-7880

Correo Electrónico: federalgrants@marincounty.org

Por favor tenga en cuenta que un solicitante que sea empleado o agente de una organización que reciba financiamiento CDBG o HOME puede no ser elegible para desempeñarse como miembro del comité debido a un potencial conflicto de intereses. Para mayor información del alcance total de los reglamentos de conflictos de intereses, vea

http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/CFR-2012-title24-vol3/xml/CFR-2012-title24-vol3-sec570-611.xml .

NOTA: esta solicitud se mantendrá válida por un periodo de un año. Si desea información sobre conflictos de intereses u otros requisitos de elegibilidad para los cargos, o desea verificar el estatus de su solicitud, por favor contacte a la oficina de Subsidios Federales a través de <u>federalgrants@marincounty.org</u> o 415-473-6279. Puede exigirse a los miembros del comité que presenten un formulario de divulgación financiera (mencionando fuentes de ingresos, intereses en bienes inmuebles, inversiones y posiciones comerciales) con el Condado, el cual será un documento público.